

Quito, junio 2019

Señores
Accionistas
Ciudad.-

Dando cumplimiento a los Estatutos de la Compañía, pongo a su consideración el presente informe de Gerencia relacionado con los resultados obtenidos bajo mi representación en el período económico 2019, resumidos en los siguientes puntos:

- A pesar de la situación financiera del País y los cambios normativos del 2019, las metas y objetivos planteados por los accionistas se han cumplido conforme lo proyectado, gracias a las nuevas estrategias y proyectos planteados a inicios del año.
- Se ha fortalecido las relaciones con nuestros clientes que son la base del negocio e incluso hubo un importante incremento en la cartera de clientes.
- La Compañía ha crecido de una manera ordenada y eficiente permitiendo consolidar equipos de trabajo que responden de manera eficaz a las exigencias y necesidades de nuestros clientes.
- Cabe mencionar que las disposiciones de la Junta general de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme a las normas legales y estatutarias.
- En lo relacionado con los ingresos, existe un decremento de alrededor del 10%, la razón de la misma es que, algunas líneas de negocios sufrieron bajas significativas por los acontecimientos ocurridos en el país.
- A inicios del año 2019 se aprobó un presupuesto de ingresos y gastos que nos ha permitido tener un control de los gastos de manera mensual e ir tomando decisiones para un cierre anual controlado.
- Se ha renovado la calificación ante la firma CHAMBERS & PARTNERS y LEGAL 500 que nos permiten posicionarnos en el mercado Nacional e Internacional.

- La situación financiera de la compañía luego del cierre del ejercicio económico 2019, establece una ganancia conforme se evidencia en los estados financieros, situación que pongo en conocimiento de los accionistas para la toma de decisiones a futuro.
- Las perspectivas para este año ante la coyuntura social, impactada de forma sorpresiva por la pandemia COVID-19, tendrá seguramente una fuerte afectación en la economía para el año 2020, por lo que se tiene una perspectiva incierta y preocupante. Será importante el encarar el año con acciones de reducción de costos fijos para solventar posibles cancelaciones y reducciones en la demanda de las diferentes asesorías legales que la empresa ofrece. Se estableció un modelo de atención para los clientes, que contemple asesorías remotas a través de herramientas digitales.
- Declaro que la Compañía en todo momento respeta las normas de contabilidad, tributarias, de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo lo que puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2019.

Atentamente



Héctor Fernando Barahona Moncayo

Gerente General

Lexvalor Asesoría Legal S.A.